

Expediente: **801/11**
Carátula: **SERRA ELENA DEL VALLE S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA**

Unidad Judicial: **JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **07/03/2024 - 04:50**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - CASTILLO, MARIA DE LOS ANGELES-DEMANDADA
900000000000 - TORRES, JOSE ANTONIO-DEMANDADO
900000000000 - MEMA, MARIA TERESA-DEMANDADA
30716271648835 - NACUL, ISABEL-DEFENSOR DE AUSENTES
20377264038 - SERRA, ELENA DEL VALLE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 801/11



H20702665397

JUICIO: SERRA ELENA DEL VALLE s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - EXPTE. N° 801/11.-

Sr. Juez:

Informo a S.S. que en el día de la fecha se ingresó a la página web de la Dirección General de Catastro de la Provincia de Tucumán (D.G.C), a los fines de obtener información sobre la valuación fiscal del inmueble objeto de litis, arrojando como resultado el informe que se adjunta al presente. Es cuanto puedo informar. Secretaría. Concepción, 06 de marzo de 2024 y presento a Despacho.-

Concepción, 06 de marzo de 2024

Téngase presente lo informado por Secretaría Actuarial y póngase a conocimiento de las partes.

Agréguese los informes adjuntados por la Actuarial.-DGG

Actuación firmada en fecha 06/03/2024

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

Certificado digital:
CN=VALDEZ Elba Mariela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27350864097

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.